

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS TRANSPENAFIEL S.A

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS TRANSPENAFIEL S.A.**, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017:

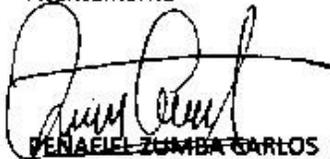
La compañía durante el año 2017, ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la presidencia estuvo a cargo de la Sra. Araceli Peñafiel y la gerencia a cargo del Sr. Juan Diego peñafiel

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

El estado financiero ha sido preparado por la CPA Fernanda Cujilema, contador de la compañía y su estructura en todas sus partes presentan cifras razonables.

Atentamente



PENAFIEL ZUMBA CARLOS

COMISARIO